

DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE.

En el marco de nuestro propósito corporativo que es “**Mantener un mundo mejor**”, desde la **Alta Dirección**, hacemos visible nuestro liderazgo y compromiso frente a la implementación efectiva de **ORION**, nuestro **Sistema de Gestión Operacional (OMS)**, **garantizando la seguridad, la salud y el cuidado del medio ambiente** como tres aspectos esenciales para la prestación de nuestros servicios de integridad a lo largo del ciclo de vida de los activos de nuestros clientes. Como compañía, nuestros objetivos son claros: **cero accidentes; lesiones, daño o afectación a la salud de las personas; y ningún daño al medio ambiente ni a la propiedad.**

Para poner en práctica nuestro valor por la vida y alcanzar estos objetivos, trabajamos en equipo por mejorar nuestros estándares y resultados en seguridad, salud y medio ambiente, como eje de nuestra estrategia, de la forma en la cual hacemos negocios y nuestra cultura organizacional. Creemos que la seguridad es un esfuerzo de equipo y que al trabajar de esta manera estamos **Juntos más Seguros**. Para hacer realidad este valor corporativo y nuestros objetivos, nos comprometemos a:

- Generar compromiso efectivo en todos los niveles de la organización a través de nuestro programa “**HSSEQ On the Line**” y garantizar que nuestros colaboradores y sus representantes son consultados y participan activamente en los programas de gestión y compromisos de alto nivel de nuestro sistema;
- Prevenir lesiones y enfermedades mediante la provisión de un ambiente de trabajo segura y saludable;
- Operar en el marco de los requisitos legales, contractuales, normativos e internos vigentes;
- Proporcionar a los clientes productos y servicios que sean seguros, costo-efectivos y amigables con el medio ambiente;
- Promover la salud y el bienestar general de nuestros colaboradores y sus familias a través de nuestros programas “**Juntos más Seguros**” y “**BienStork**”.
- Identificar, analizar y abordar los riesgos y oportunidades relacionados con seguridad, salud y medio ambiente;
- Evitar daños a la propiedad;
- Proteger el medio ambiente mediante la minimización de residuos y prevención de la contaminación;
- Hacer uso eficiente de energía y demás recursos;
- Mejorar continuamente nuestro desempeño en seguridad, salud y medio ambiente y propender por que esto sea parte de nuestra cultura organizacional.

Para cumplir con estos compromisos, hemos desarrollado e implementamos nuestro **Sistema de Gestión Operacional (OMS)**, el cual cumple los requisitos internacionales y locales aplicables en cada uno de los sitios de trabajo. Los Gerentes y Líderes son responsables de proporcionar los recursos financieros, humanos y productivos necesarios para garantizar su implementación efectiva y mantenimiento. Además, nuestro compromiso con la excelencia en seguridad, salud y medio ambiente se demuestra mediante:

- Integración con la planeación estratégica, en nuestros sistemas y procesos de negocio;
- Definición de roles y responsabilidades clave, en todos los niveles de la organización;
- Promoción de una cultura proactiva y un estilo de vida saludable;
- Identificación de los peligros derivados de todas las fases de nuestras actividades, evaluación y valoración de los riesgos y determinación de los respectivos controles / eliminación cuando sea posible; evaluar los riesgos restantes y reducirlos a los niveles más bajos posibles.
- Establecimiento de objetivos y metas ambiciosas, monitoreo de nuestro desempeño, adopción de las mejores prácticas y acciones efectivas para mejorar continuamente.
- Reconociendo y recompensando los comportamientos proactivos y destacables en seguridad, salud y medio ambiente.

Cumpliendo con lo anterior mantendremos, en todos nuestros sitios de trabajo, una cultura organizacional basada en la **seguridad, la integridad, el trabajo en equipo, la orientación al cliente y la excelencia; nuestros valores fundamentales.**

La declaración de esta política se comunica y es extensible a todos los colaboradores, proveedores, contratistas, visitantes y demás personas que trabajan bajo el control operacional de La Compañía, será revisada anualmente para asegurar que sea relevante y adecuada.

REINALDO RODRÍGUEZ GONZALEZ
Vicepresidente Regional Latam | Representante Legal

Código: ST20000.000.010006 Versión: 6.0
Copia no controlada si es descargada o impresa
Todos los derechos reservados para Stork.